

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO  
EN GESTIÓN CULTURAL  
01 FEBRERO DE 2021**

**ASISTENTES:**

Lucía Quintana Hernández  
Jesús Monteagudo López-Menchero  
Analí Fernández Corbacho  
Juan José García del Hoyo

Desde las 12,30 horas del lunes 01 de febrero hasta las 14,00 horas del lunes 1 de febrero de 2021 se reúne en sesión extraordinaria virtual síncrona la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural, con la Sra. Vicedecana de Calidad, Prácticas y Empleabilidad D<sup>a</sup> Lucía Quintana Hernández con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Vicedecana de Calidad del Centro sobre la actualización del MSGC 2.0
  2. Informes y Datos del curso 2019/2020 subidos a la plataforma TEAMS
  3. Elaboración del Autoinforme Anual de cada Título
  4. Elaboración del Plan de Mejora
  5. Ruegos y preguntas
- 
1. La Vicedecana de Calidad del Centro realiza un informe detallado sobre la actualización del MSCG 2.0.
  2. La Vicedecana de Calidad del Centro informa acerca de los datos actualizados que están subidos en la plataforma TEAMS, los cuales serán necesarios e imprescindibles para poder desarrollar tanto el Autoinforme de Seguimiento del Grado de Humanidades como el Plan de Mejora del mismo para el año 19/20. Al mismo tiempo, realiza una clara indicación de la importancia de realizar estos documentos con sumo detalle y cuidado. Asimismo, subraya que el sistema de calidad, tiende a la simplicación, y afirma la necesidad de que todos los datos estén expuestos en la web del título para que puedan superar con creces las evaluaciones pertinentes.
  3. La Vicedecana de Calidad del Centro explica pormenorizadamente los puntos del Autoinforme que deben cumplimentarse y explica el funcionamiento grupal del trabajo de realización del mismo. También informa de la fecha de entrega del Autoinforme para el mes de septiembre de 2021.
  4. La Vicedecana de Calidad del Centro informa acerca de cómo realizar con éxito el Plan de Mejora, indicado dónde deben buscarse la información pertinente para poder elaborar dicho Plan. También indica que la Comisión de Garantía de Calidad debe desarrollar a un mismo tiempo el Autoinforme y el Plan de Mejora para poder

realizar una aportación realista y operativa. Asimismo, indica que para elaborar un Plan de Mejora es necesario recurrir a los Planes de Mejora Históricos del Grado para poder realizar un Plan Integral y complejo.

5. Ruegos y preguntas.

No han existido por parte de esta Comisión.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 h. del 01 de febrero, se da por concluida la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural.

Fdo. Juan José García del Hoyo

Secretario de la Comisión

Aprobada en reunión ordinaria de la Comisión de fecha 13/05/2021